



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 119 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 20 FEB 2020

VISTOS:

El Oficio N° 0017-2020-UNTRM-INAAK-D, de fecha 06 de febrero del 2020, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la UNTRM, hace llegar el **Proyecto de Investigación Arqueológica en Cerro la Torita Jurisdicción de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas**, para su aprobación mediante acto resolutivo; la Hoja de Trámite N° 0385, de fecha 07 de febrero del 2020, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, la citada Ley en su artículo 48°, señala que: La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio N° 0017-2020-UNTRM-INAAK-D, de fecha 06 de febrero del 2020, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la UNTRM, hace llegar el Proyecto de Investigación Arqueológica en Cerro la Torita Jurisdicción de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, para su aprobación mediante acto resolutivo, indicando que el Proyecto será financiado por el Proyecto SNIP N° 315786/2263428 y la Municipalidad de Cajaruro;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 119 -2020-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Investigación Arqueológica en Cerro la Torita Jurisdicción de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte de la presente resolución, en treinta y cuatro (34) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PC1229
C/121402
01/04/2020

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y
ANTROPOLOGÍA "KUÉLAP" (INAAK)**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO



**PROYECTO
INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA
JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN
AMAZONAS**

Autor:

Arqueólogo Daniel Seuart Castillo Benítez

CHACHAPOYAS

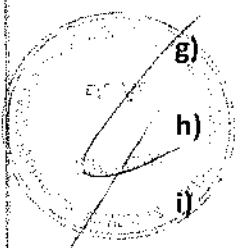
PERÚ

2020

**PROYECTO INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA
JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS**

ÍNDICE

- a) **Resumen**
- b) **Ubicación y descripción del área a intervenir**
- c) **Antecedentes y problemática de la investigación**
- d) **Preguntas de investigación e hipótesis**
- e) **Exposición de los fines y objetivos de la investigación**
- f) **Justificación científica del proyecto**
- g) **Plan de investigación y cronograma de trabajo**
- h) **Metodología y técnicas a emplearse durante los trabajos de campo y muestreo**
- i) **Metodología y técnicas a emplearse durante los trabajos de gabinete y muestreo**
- j) **Equipo de trabajo y responsabilidades**
- k) **Plan de conservación y protección**
- l) **Recursos materiales y económicos**
- m) **Bibliografía**



[Handwritten mark]

a) Resumen

El presente proyecto de investigación se origina por el interés científico de buscar respuestas respecto a la ocupación temprana en la parte del territorio de la región Amazonas, específicamente en cerro la Torita. Por lo que el *Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK)*, ha preparado el presente expediente de investigación el mismo que será financiado por la Municipalidad Distrital de Cajaruro. Por lo cual se ha planificado la realización del presente proyecto de excavación arqueológica, con los fines de obtener información del sitio la Torita y cuyos resultados nos permita reportar la ocupación en esta parte del territorio de lo observado en superficie se conoce preliminarmente asociada al periodo formativo. Hay que entender que la Región de Amazonas alberga heterogéneas manifestaciones culturales y aún bajo su manto de vegetación existen lugares de la cual no se conoce. Sin embargo, captan nuestra atención para entender el desarrollo cultural en esta parte del territorio.

El cerro la Torita, forma parte de un escenario en donde existen fragmenteria de cerámica en superficie de la cual no existe reporte científico, además porque el sitio pelagra en razón a las invasiones que se están dando en las laderas del lugar, y porque en semana santa los huaqueros saquean el sitio, por lo que urge desarrollar estudios a fin de entender los procesos culturales en cuyo transcurso las sociedades antiguas fueron acumulando testimonios que hoy son materia de indagación, las cuales requieren precisar la definición de sus elementos culturales, a fin de que permitan identificar su cronología temporo espacial y las ocupaciones del lugar.

En el desarrollo del proyecto propuesto, se hará un registro exhaustivo de los contextos arqueológicos; buscando definir la extensión ocupacional, aspectos de estilo de la cerámica, y datos que nos permitan aseverar la existencia e interrelación con lo andino o con la costa norteña.

El proyecto de investigación contiene la siguiente temática:

En el **Capítulo I**, relacionado con las generalidades y el presupuesto, remuneraciones y financiamiento para la ejecución del proyecto.

En el **Capítulo II**, se hace una disertación referente al plan de investigaciones, explicando el escenario geográfico las particularidades que tuvieron los grupos humanos. Entre la carencia de antecedentes, sumándose a ellos aspectos conceptuales especificados a través del marco teórico. Luego se presenta la fundamentación, hipótesis, objetivos, así como el esquema de investigación, además de la metodología a desarrollarse tanto en campo como en gabinete, de la misma manera las consideraciones necesarias para su conservación y puesta en valor.

Se concluye finalmente con la bibliografía consultada, mapa contenido en la parte de anexos.

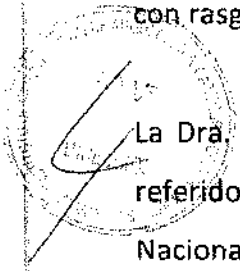
b) Ubicación y descripción del área a intervenir

Departamento : Amazonas
Provincia : Utcubamba
Distrito : Cajaruro

c) Antecedentes y problemática de la investigación

Cabe destacar que el Dr. julio C. Tello, realizó trabajos en la selva en dos oportunidades en el año de 1937 organiza la expedición al Marañón y en 1941; considero el origen selvático de la cultura peruana y su punto principal de sostenibilidad fue Chavín de Huantar. En este sentido uno de los aportes teóricos más importantes fue el haber comprendido la magnitud del papel que cumplió el oriente peruano, en lo que respecta a la domesticación y difusión de plantas y se ha convertido en uno de los fenómenos más saltantes de la cultura andina y fue preocupación solo por parte de un pequeño grupo de visionarios, Tello señala en su libro una lista de plantas que tuvieron origen amazónico, la nómina en términos generales, está bien formulada si se excluye el algodón y el maíz que provienen de otra ecología (p.152).

En 1960 la expedición dirigida por Pedro Rojas Ponce (alumno de Tello), realizó excavaciones en el asentamiento arqueológico llamado Huayurco, reportando platos elaborados en piedra con rasgos identificados al Formativo Temprano.



La Dra. Ruth Shady, excava en la localidad de Bagua, publica en una serie de documentos referidos a la existencia de culturas tempranas en esta parte de la región; luego la Universidad Nacional Mayor de San Marcos envía una delegación de estudiantes de arqueología dirigidos por el Dr. Jaime Miasta, publica apuntes de sitios tempranos en la cuenca del Chinchipe y su desarrollo cultural.

En 1990 Quirino Olivera, en los hallazgos de las excavaciones reporta en Casual y las Juntas, reconfirma lo sostenido por Ruth Shady. En Huayurco Ryan Crosby, realizó excavaciones para su tesis doctoral en la Universidad de Yale, da alcances sobre este tipo de ocupación formativa y la producción de platos líticos que produjeron en esta zona.

A la fecha en el sitio de cerro la Torita, no existe investigación alguna y las referencias es por la fragmenteria en superficie y por las visitas de huaqueros en la zona durante semana santa.

[Handwritten signature]

d) Preguntas de Investigación e hipótesis

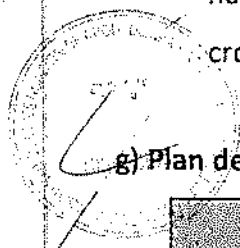
- Contextualizar la ocupación prehispánica en el sitio arqueológico de cerro la Torita.
- Identificar la antigüedad cronológica del sitio de la Torita.
- Saber cuál era su contexto espacial en esta parte del territorio de Bagua.
- Qué tipo de estilo pertenece la producción material en cerro la Torita.
- Cuáles son las modalidades morfológicas que prevalecen en su cerámica.

e) Exposición de los fines y objetivos de la investigación

- Recuperación de la información arqueológica del sitio arqueológico cerro la Torita, mediante excavaciones de unidades de 2 X 5 m.
- Registrará y analizará detalladamente las evidencias arqueológicas recuperadas durante el proceso de excavación, con la finalidad de establecer su cronología, función, secuencia ocupacional y tipo de material recuperado en el sitio de estudio.

f) Justificación científica del proyecto

- El procesamiento y sistematización de la información obtenida en campo, nos permitirá hacer una analogía con otros estilos de producción ceramográfica contemporánea cronológicamente provenientes de la costa como en los andes.



g) Plan de investigación y cronograma de trabajo

ACTIVIDADES	SEMANAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Registro Gráfico y fotográfico	■							
Excavación arqueológica		■	■	■	■			
Actividades de divulgación de Torita					■			
Análisis de los materiales arqueológicos						■		
Elaboración de Informe Final							■	■

h) Metodología y técnicas a emplearse durante los trabajos de campo y muestreo

Prospección

El proceso de reconocimiento se desarrollará desplazándose a pie en el sitio arqueológico cerro la Torita, teniendo en cuenta todo material y evidencia cultural que se ubique en superficie, priorizando los sectores que presenten mayor cantidad de material arqueológico en superficie, en los cuales se pondrá mayor énfasis a su observación y que permitan definir las estrategias y metodología para la investigación, conservación y actividades afines a desarrollarse en el sitio de cerro la Torita, esta labor se puede complementar por un registro fotográfico como testimonio gráfico.

[Handwritten signature]

Levantamiento Topográfico y Planimétrico

Se realizará mediante trabajos independientes, utilizando inicialmente un GPS y luego un topógrafo, para determinar la configuración superficial del suelo. Se procederá a un levantamiento planimétrico del sitio en una escala 1:20 y 1:50 en papel transparente. Se efectuará un plano en el cual se considere los elementos de concentración de fragmentos de cerámica, y en las excavaciones se registrará elementos arquitectónicos y estructurales si existiera producto del proceso de intervención arqueológica en el área de estudio.

Este proceso permitirá sectorizar y cuadricular el terreno en unidades de 10 por 10 metros, bajo el sistema de unidades métricas cuadradas regidas por el sistema de coordenadas cartesianas con sus ejes orientados de Norte a Sur y Este a Oeste, estableciéndose una nomenclatura de letras y números que identifiquen las unidades de excavación.

Sectorización

Este procedimiento se ejecutará teniendo en cuenta la división que actualmente tiene la distribución espacial del sitio. La sub-sectorización obedecerá a cada sector, que represente características propias la cual se hará codificando las zonas con números romanos como son: La Torita (I).

Recolección de Materiales de Superficie

La recolección se realizará de todo material cultural que se encuentre en la intervención a realizarse y las excavaciones para demostrar la extensión del lugar.



Excavación arqueológica

Las excavaciones arqueológicas en cerro La Torita, se llevarán a cabo en la parte baja, media y en los alrededores del actual las escalinatas del ascenso del mirador de cerro La Torita, considerando la proyección de tiempo del presente estudio; se habilitarán las unidades de 2 x 5 metros de excavación, este proceso se realizará utilizando instrumentos y recursos humanos adecuados. Considerando la naturaleza del contexto a intervenir, para las áreas de estudio se ha establecido priorizar sectores para su excavación los que mayormente se encuentra en la parte baja, media y en los alrededores del actual las escalinatas del mencionado mirador. Para ello se utilizará el sistema de trincheras o cortes de excavación, se registrá por el control estratigráfico de los niveles naturales (involucra el proceso tafonómico cultural), y cuando las circunstancias lo precisen se hará por niveles arbitrarios (proceso de encubramiento o retiro de rellenos).

[Handwritten signature]

Registro

En lo que respecta a la documentación se tendrá en cuenta, las características relevantes de las distintas unidades de excavación y también de cada estrato de modo independiente, elaborando un registro durante el proceso de excavación, que consistirá en descripciones escritas, gráficos tridimensional con dibujos de planta y perfil a escalas 1/10 y 1/20; las alturas se tomarán partiendo de cotas absolutas establecidas por el proyecto colocadas en puntos adecuados al lugar para controlar la excavación. También será necesario el apoyo del registro fotográfico mediante fotografías digital, para consignar la impresión de evidencias arqueológicas.

El Registro Gráfico

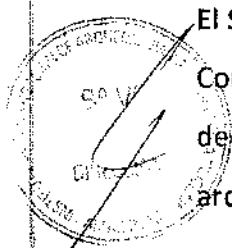
Para la elaboración de los planos de planta y perfiles en detalle, se hará uso de colores para un mejor detalle en los planos, los mismos que serán descritos en el mismo gráfico, como elemento auxiliar a la libreta de campo, con relación de las escalas serán 1:20 para plantas en general, 1:10 para dibujos de perfil y 1: 5 / 1:2 /1:1 para detalles o hallazgos específicos.

El Sistema de Fichas

Constituye un elemento medular en el proceso de registro que permite la sistematización de la información, teniendo en cuenta el carácter irreversible de las intervenciones en arqueología, considerando que solamente un control riguroso del proceso de excavación, se garantizará una adecuada interpretación de los hallazgos, para lo cual se utilizarán las siguientes fichas: Diario de campo, Ficha de excavación, ficha de hallazgos, ficha de entierros, ficha de elementos arquitectónicos (si lo existiera), ficha de muestras para cronología, ficha de cerámica, ficha de registro fotográfico, ficha de Inventario de materiales (Ver anexo Fichas).

El Registro Fotográfico y Fílmico

Este registro será sumamente útil por su objetividad, y su posterior uso con la finalidad de editar cualquier material informativo sea: folletos, boletines, guías, colecciones de diapositivas, videos y publicaciones especializadas y/o científicas: revistas, libros, etc. Para tal efecto se utilizarán cámaras profesionales de fotografía NIKON específicamente utilizando fotografía digital, y registro fílmico se utilizarán filmadora Canon.



Handwritten signature or initials.

Conservación Preventiva

La conservación preventiva se sustentará en el control de las causas que originen el deterioro o destrucción de los bienes afectados. La intervención preventiva se desarrollará en forma paralela a la excavación arqueológica, tratando los elementos recuperados no sufran deterioro a causa de la excavación. Si no se encontrará arquitectura se estará orientado solo a los materiales arqueológicos que se encuentren en la excavación.

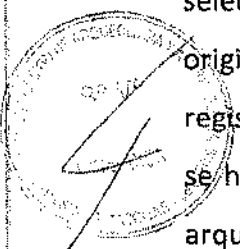
Limpieza Físico – Mecánica

Esta actividad se realizará previa cuadriculación del área a intervenir, para lo cual se utilizará instrumental apropiado, el trabajo consiste en eliminar todo elemento extraño adherido al contexto original.

i) Metodología y técnicas a emplearse durante los trabajos de gabinete y muestreo

La Cerámica

El material obtenido tendrá una clasificación general entre tiestos diagnósticos (bordes, golletes, asas, fragmentos decorados y bases) y simples. Estos serán lavados, rotulados y seleccionados para su análisis. Los fragmentos diagnósticos serán dibujados en escala original y analizados de acuerdo a sus atributos tecno-morfo-funcionales, siendo registrados en fichas (anexos), independientes elaboradas para el caso. Posteriormente se hará un detallado registro fotográfico. Este estudio permitirá complementar el dato arqueológico asignándole una cronología relativa.



a. Técnicas de protección y/o conservación para las excavaciones y los materiales orgánicos

Para el tratamiento de este material se contará con el apoyo de especialistas. Su análisis permitirá identificar las especies animales y vegetales más representativas del sitio, para tratar de establecer aspectos vinculados a las ofrendas que acompañaban en esta fase cronológica. El estudio del material óseo recuperado estará a cargo de un Biólogo, quién determinará las especies animales desarrolladas en el lugar, siguiendo procedimientos comparativos de colecciones particulares y bibliografía especializada.

En el caso de muestras de carbón, serán conservadas para ser sometidas a análisis de Carbono 14 previo permiso del Ministerio de Cultura para la exportación de dichas muestras. La muestra de vegetales y semillas de plantas que fueran recogidas se trasladarán al laboratorio de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

11

Análisis de Flotación, Sedimentos y Granulométrico de Suelos

Este tipo de exámenes es necesario y complementario en la tarea de investigación, recibiendo para ello la colaboración de un especialista. En general, las muestras procedentes de los diversos estratos de áreas excavación serán sometidas a: Análisis de Flotación, referido a la recuperación principal de restos botánicos o semillas, carbón vegetal, concha y hueso, con el propósito de obtener una fracción ligera y pesada siendo clasificada según tipo de material, cuyo procedimiento se realizará usando agua tratada con Clorhidrato de Zinc (ZnCl₂). Se trasladarán al laboratorio de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Otros Materiales

En caso de obtenerse otro tipo de evidencias como herramientas agrícolas e instrumentos, serán clasificados según su naturaleza y sujetos a un tratamiento para conocer la materia prima, técnica de manufactura y utilidad que cumplieron.

j) Equipo de trabajo y responsabilidades

Dirección del INAAK

Alex Alonso Pinzón Chunga

Funciones:

- Gestionar la realización de la investigación
- Monitorear su ejecución acorde a lo planificado.
- Aprobar los informes.

Director del Proyecto Arqueológico

Daniel S. Castillo Benítez

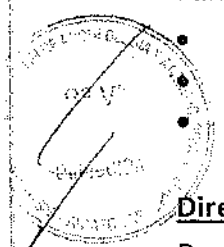
Funciones:

- Realiza la dirección científica y técnica del Proyecto
- Toma decisiones en aspectos técnicos y científicos.
- Elabora los informes finales.
- Ejecuta las actividades contempladas en el presupuesto.
- Elabora las publicaciones e informes de divulgación científica.

Arqueólogo asistente

Funciones:

- Coordina con el Director lo relacionado a los trabajos de excavación arqueológica.
- Ejecuta los trabajos de excavación arqueológica y llevar el registro técnico de proceso de excavación.
- Realiza los análisis de materiales.
- Elabora los informes de campo parciales y final.



A handwritten signature in black ink, located in the bottom left corner of the page.

- Colabora en la elaboración de las publicaciones
- Supervisa y conduce el trabajo de los auxiliares de excavación y estudiantes practicantes.

Asistentes: Técnico y Auxiliar de Conservación

Funciones:

- Coordinar con el director, la ejecución de los trabajos de conservación del Proyecto
- Ejecuta los trabajos de conservación y lleva el registro técnico de proceso de conservación.
- Elabora los informes de campo parciales y final.
- Supervisa y conduce el trabajo de los auxiliares de conservación

Apoyo Académico: Practicantes de arqueología a partir del 5 ciclo y Egresados

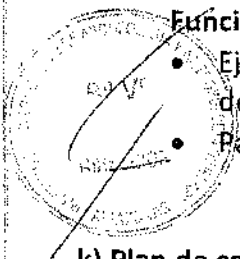
Funciones:

- Apoyar en las actividades de excavación y conservación de las zonas arqueológicas indicados por el Arqueólogo, Técnico u auxiliar de conservación.
- Elaborar informes de las actividades realizadas.

Auxiliares de excavación: Colaboradores o peones

Funciones:

- Ejecuta los trabajos de excavación conservación arqueológica indicados por el Técnico de Arqueología.
- Participa en las tareas que le sean asignadas por el director.



k) Plan de conservación y protección

En cuanto al plan de conservación y protección es factible que por la naturaleza de cerro la Torita, solo se tenga en consideración la aplicación de la metodología para materiales arqueológicos como es la cerámica y se ha considerado para ello su análisis, tipología y conservación, Registro fotográfico.

l) Recursos materiales y económicos.

Personal

PERSONAL	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	MONTO MENSUAL S/.	MONTO TOTAL S/.
Arqueólogo Director Proyecto	01	01	3,000.00	3,000.00
Arqueólogo Asistente	01	01	1,500.00	1,500.00
Asistente de arqueología	02	01	1,500.00	3,000.00
Apoyo académico	05	01	480.00	2,400.00
Colaboradores o peones	03	01	1,200.00	3,600.00
SUB-TOTAL S/.				13,500.00

[Handwritten signature]

Materiales de consumo
Materiales de excavación (*)

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	TOTAL S/.
Badilejos	Unidad	10	10.00	100.00
Balde de latón	Unidad	04	8.00	32.00
Bolsas de papel	Paquete	05	5.00	25.00
Bolsas plásticas 7x10	Paquete	05	3.00	15.00
Bolsas plásticas 12x8	Paquete	05	10.00	50.00
Bolsas plásticas 18x6	Paquete	05	2.00	10.00
Bombilla de aire	Unidad	06	5.00	30.00
Brochas 2"	Unidad	04	6.00	24.00
Brochas 5"	Unidad	04	10.00	40.00
Cajas de cartón	Unidad	20	2.00	40.00
Malla metálica de 1/14"	Metro	02	10.00	20.00
Malla metálica de 1/16"	Metro	02	15.00	30.00
Cordehillo N° 15	Metro	200	0.50	100.00
Espátulas	Unidad	10	8.00	80.00
Niveles aéreos	Unidad	06	15.00	90.00
Palana recta	Unidad	02	25.00	50.00
Picotas de mano	Unidad	12	6.00	72.00
Pinceles N° 2,3,6,8	Juego	06	13.00	78.00
Plomada	Unidad	02	12.00	24.00
Recogedores de mano	Unidad	06	4.00	24.00
Winchas de 5 mts.	Unidad	03	8.00	24.00
Winchas de 50 mts.	Unidad	01	40.00	40.00
Guantes quirúrgicos	Caja	01	150.00	150.00
Machetes	Unidad	06	15.00	90.00
Rastrillo de mano	Unidad	06	15.00	90.00
Papel de rollo	Unidad	10	4.50	45.00
Botiquín	Unidad	01	50.00	50.00
Lentes	Unidad	10	15.00	150.00
Mascarillas Stee P/polv	Unidad	06	20.00	120.00
SUB- TOTAL S/.				1,693.00



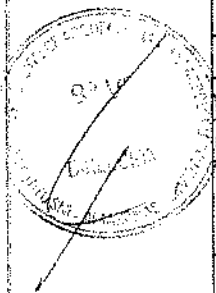
[Handwritten signature]

Materiales de escritorio (*)

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	TOTAL S/.
Papel Bond A4 80 gr.	Millar	05	30.00	150.00
Portaminas 0.5 mm.	Unidad	04	6.00	24.00
Papel Canson 80 gr. A4	Rollo	01	90.00	90.00
Papel seda 90gr	Rollo	02	50.00	100.00
Borrador de lápiz	Unidad	03	5.00	15.00
Tableros de mano	Unidad	04	9.00	36.00
Tinta china blanca	Unidad	03	6.00	18.00
Plumas para rotular	Unidad	06	5.00	30.00
Juego escuadras de reglas metálicas.	Unidad	01	35.00	35.00
Tijeras	Unidad	01	5.00	05.00
Cola sintética	Frasco	02	6.00	12.00
Cinta adhesiva	Rollo	03	5.00	15.00
Escalímetros	Unidad	02	15.00	30.00
Calibradores	Unidad	01	130.00	130.00
Tinta Epson a color	Unidad	03	45.00	135.00
Tóner HP blanco y negro	Unidad	01	150.00	150.00
Uhu pegamento	Unidad	05	6.00	30.00
SUB-TOTAL S/.				1,005.00

Servicios de terceros

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	TOTAL S/.
Elaboración de proyecto	02 mes	01		20,000.00
Alimentación (apoyo académico)	01 mes	05	200.00	1,000.00
Alojamiento (apoyo académico)	01 mes	05	200.00	1,000.00
Transportes residencia a zona de intervención (ida y vuelta) apoyo académico	Pasajes	05	80.00	400.00
Ploteos de Planos	Páginas	50	7.00	350.00
Anillados	Unidad	20	6.00	120.00
Publicación		01		1,200.00
SUB-TOTAL				22,870.00



Viáticos a personal del INAAK

NATURALEZA DEL GASTO	*N° DE PERSONAS	N° DE DÍAS DE TRABAJO	VALOR UNITARIO	TOTAL S/.
Dentro de la región				
Pasajes	2	3	250.00	750.00
Viáticos	2	3	250.00	750.00
Fuera de la región				
Pasajes Chachapoyas - Lima	1	3	250.00	500.00
Viáticos - Lima.	1	3	250.00	750.00
SUB-TOTAL S/.				2,750.00

* El Director del Proyecto hará los trámites administrativos ante el Ministerio de Cultura (Lima), y se considera

viajar para los siguientes trámites:

1. Presentación del proyecto.
2. Presentar Informe final.
3. Seguimiento de la calificación del informe final.
4. Levantamiento de observaciones del informe final.

Gastos administrativos al Ministerio de Cultura

Pagos al Ministerio de Cultura	OTROS	TOTAL S/.
Autorización para realizar el Proyecto de Investigación	250.00	
Presentación de Informe Final	366.80	
Almacenamiento material arqueológico recuperado (2% del presupuesto).	400.00	
SUB-TOTAL		1,016.80

RESUMEN EJECUTIVO

RUBROS	TOTAL S/
Personal	13,500.00
Bienes de consumo (*)	2,698.00
Servicios de terceros	22,870.00
Viáticos del personal del INAAK	2,750.00
Pagos administrativos al Ministerio de Cultura	1,016.80
Contingencias u otros gastos (10%)	4,283.48
MONTO TOTAL	47,118.28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBROS	FUENTE		TOTAL S/
	INAAK-INTERM	MUN DIST CAJ	
Personal		13,500.00	13,500.00
Bienes de consumo (*)		2,698.00	2,698.00
Servicios de terceros	21,200.00	1,670.00	22,870.00
Viáticos del personal del INAAK		2,750.00	2,750.00
Pagos administrativos al Ministerio de Cultura		1,016.80	1,016.80
Contingencias u otros gastos (10%)	2,141.74	2,141.74	4,283.48
MONTO TOTAL	23,341.74	23,776.54	47,118.28

Bibliografía

BONAVIA, D. 1981 Tello y la arqueología de ceja de selva. En: Historica, vol. V Num.2 diciembre Universidad Cayetano Heredia. Lima Perú

BURGER, R. y L. SALAZAR 1980, Ritual and Religion at Huaricoto, Archaeology 36(6): 26-32.

MIASTA, J. 1979 El Alto Amazonas. Arqueología de Jaén y San Ignacio, Perú. UNMSM. Seminario de Historia Rural Andina. Lima.

SHADY, R. 1992. Sociedades Formativas de Bagua-Jaén y sus Relaciones Andinas y Amazónicas, En: Formativo Sudamericano, Una Revaluación. Ponencia presentada en el Simposio Internacional de Arqueología Sudamericana. Cuenca Ecuador 13-17 de enero. Homenaje a Alberto Rex González y Betty J. Meggers. Editora: Paulina Ledergerber - Crespo.

1987 Tradición y Cambio en las Sociedades Formativas de Bagua Amazonas Perú. Revista Andina 10: 457-487, Lima.

1985 Evidencias arqueológicas de Bagua en el periodo de su formación. En: El Heraldó, Año I - Nº 005, agosto, p. 2.

SHADY, R. 1973 La Arqueología de la Cuenca Inferior del Utcubamba. Tesis de Doctorado. UNMSM. Programa Académico de Antropología y Arqueología.

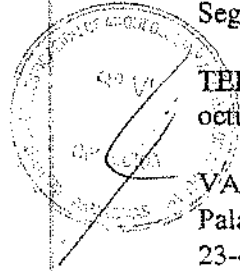
SHADY R. H. ROSAS 1979 El complejo Bagua y el sistema de establecimientos durante e Formativo en la sierra norte del Perú. Ñawpa Pacha Nº 17, pp 109-142. Instituto de Estudios Andinos. Berkeley, California.

TELLO, J. 1929. Antiguo Perú. Primera época. Lima; editado por la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Sudamericano de Turismo. p. 183.

TELLO, J. 1937 Objeto y propósito de la Expedición Arqueológica al Marañón, El Comercio, (31 de octubre) Lima.

VALDEZ, F. 2010, Uso social de la arqueología en el sitio Santa Ana - La Florida, cantón Palanda, Encuentro Arqueólogos del Norte del Perú y del Sur del Ecuador, Universidad de Cuenca: 23-46, Cuenca.

VALDEZ, F. 2011, La cerámica Mayo Chinchipe, el Formativo Temprano de la Ceja de Selva Oriental. III Congreso de Antropología y Arqueología Ecuatoriana, Ecuador, territorio de contacto y convergencias: resignificaciones del pasado y el presente, Revista Nacional de Cultura 15-16, tomo III: 685-705.



Handwritten signature or mark at the bottom left of the page.

FICHAS DE REGISTRO

PROYECTO INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS

FICHA DE REGISTRO DE EXCAVACIÓN

PROYECTO	N° DE FICHA:
SECTOR:	REGISTRADO POR:
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	FECHA:

UBICACIÓN UTM WGS 84:	Cota:
DIMENSIONES:	
UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE EXCAVACIÓN: (corta muro, al costado de una estructura, etc.)	

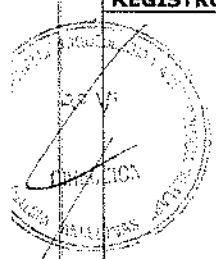
DESCRIPCIÓN DE LAS CAPAS:						
CAPA SUPERFICIAL						
Composición natural: (Textura: fina, gruesa; Consistencia: suelta, semicompacta, compacta; Color, grosor)						
Componentes Culturales: (Describir los materiales hallados: cerámica, lítico, óseo, botánico, malacológico, etc.)						
Elementos arquitectónicos: (Descripción)						
Hallazgos: (Definir la evidencia arqueológica, forma, extensión, asociación del contexto.)						
Naturaleza de la Capa: (origen: natural, arqueológico, disturbado; proceso de formación)						
Muestras recogidas:						
Registro Fotográfico						
Planta	Perfil	Detalle	Panorámica	Dibujos:	Perfil	Detalles

PROFUNDIDAD TOTAL:

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

REGISTRO FOTOGRAFICO:

Foto 01:	Foto 02:
Foto 03:	Foto 04:



1

PROYECTO

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS

FICHA DE REGISTRO DE RASGO

PROYECTO	Nº DE FICHA:
SECTOR:	REGISTRADO POR:
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	FECHA:

UBICACIÓN

<i>Rasgo</i>	:	
<i>Prof. desde</i>	:	
<i>Coordenadas</i>	:	
REGISTRO	:	
<i>Filiación Cultural</i>	:	
<i>Contexto Cultural</i>	:	

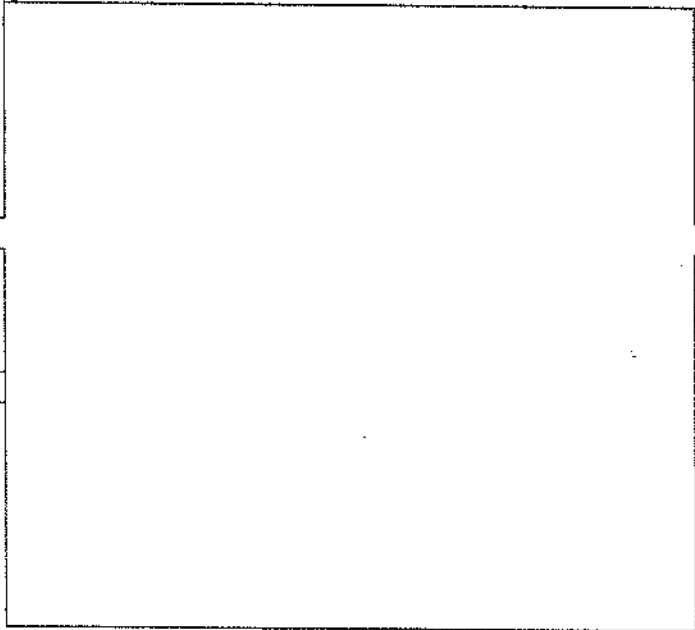
Foto

<i>Otros</i>	:	
--------------	---	--

DIMENSIONES

<i>Altura superior</i>	:	
<i>Altura inferior</i>	:	
<i>Largo máximo</i>	:	
<i>Ancho máximo</i>	:	
<i>Forma</i>	:	
<i>Ubicación Estrat.</i>	:	

	:	
	:	
	:	



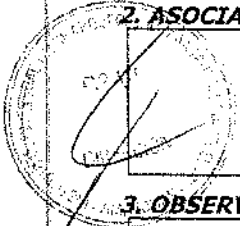
1. DESCRIPCIÓN DEL RASGO

Empty box for description of the feature.

2. ASOCIACIONES

Empty box for associations.

3. OBSERVACIONES



Handwritten signature or initials.

PROYECTO

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS

REGISTRO DE ENTIERROS	N°:	
------------------------------	-----	--

UBICACIÓN

Proyecto :	
Unidad :	
Capa :	
Prof. desde superf. :	
Coordenadas UTM. :	

REGISTRO

Filiación Cultural :	
Contexto Cultural :	
Foto :	

TIPO DE TUMBA

Fosa :	
Cista :	
Cámara :	
Otro (especificar) :	

DESCRIPCIÓN DE LA TUMBA

Forma :	
Largo :	
Ancho :	
Orientación :	
Tipo de tumba :	

1. FORMA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA O CAMARA

2. DESCRIPCIÓN DEL ENTIERRO

Descripción del Entierro:

Modo de entierro	Edad	Sexo	Deformación	Mutilación
- Primario	- Adulto	- Masculino		
- Secundario	- Adolescente	- Femenino		
- Múltiple	- Infante	- No discernible		
- No	- No discernible	ESTATURA		

Posición del Cráneo

- Normal Frontal	- Normal Occipital	- Normal Vertical
- Normal Lateral	- Normal Lateral Derecha	- Normal Basilar
- No Discernible		

Objetos asociados:

- Cerámica	- Óseos	- Metal	- Carbón
- Lítico	- Madera	- Textiles	- Pigmentos
- Semillas	- Otros :		- Vegetales

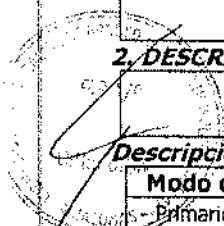
Descripción de Objetos asociados

Posición general de la osamenta

Patologías

Estado de Conservación

Croquis



R

PROYECTO

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA

JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS

FICHA DE REGISTRO ARQUITECTÓNICO

1. DATOS GENERALES:

M.A.P.		Nº DE MURO:	
SECTOR		COORDENADAS UTM:	
UNIDAD		REGISTRADO POR:	
		FECHA	

2. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTÓNICO:

TIPO DE PLANTA:	Lineal	Curvo	Irregular	
TIPO DE MURO:	Contención	Recinto	Aislado	
	Otros (<i>Describir</i>):			

DIMENSIONES:	Largo:	Ancho Max.	Ancho Min	Altura Max.:
ORIENTACION:	Cabecera de muro:	Base de muro:	Altura Min.:	
	Este a oeste.			

3. MATERIALES CONSTRUCTIVOS:

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS:	Tapia	Piedra	Mortero	
	Adobe	Pachilla	Otros:	
	Adobón	Mixta		

TIPO DE PIEDRAS:	Sin Trabajar	Labrada	Mixta	
	Canteada	Canto Rodado	Otros:	

COMPONENTES DEL MORTERO:	Cascajo	Arcilla	Tierra	
	Piedras	Arena	Vegetal	
	Tiestos	Otros (<i>Describir</i>):	No presenta	
	Frecuencia de inclusiones:			
	Abundante	Parcial	Ralo	

4. TECNICA CONSTRUCTIVA:

MURO	Una Hilera	Doble Hilera	Triple Hilera	
	Cabeza	Soqa	Cabeza y Soqa	
	Pachilla	Con Relleno	Otros:	

RELLENO:	Barro	Piedras	Cascajo	
	Grava	Tiestos	Vegetal	
	Mixto	Otros:		
	Frecuencia De Inclusiones:			
	Abundante	Parcial	Ralo	

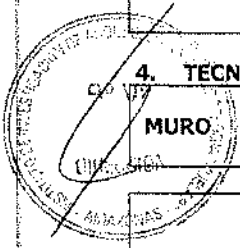
PARAMENTO:	Doble Cara	Una Cara		
	Irregular (<i>Describir</i>):			

APAREJO	Regular (hiladas)	Irregular		
	Descripción (distribución de piedras, textura, etc.):			

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	X
-----------	-------	---------	------	---

FACTORES DE DETERIORO	NATURAL		ANTROPICO	
	Huayco	Lluvias	Agricultura	Pastoreo
	Inundaciones	Fauna	Exp. Urbana	Huaqueo
	Falla Geológica	Eólico	Obras Mineras	Desmontaje
	Derrumbes	Vegetación	Vandalismo Colonial	Reutilización
	Inestabilidad De Taludes	Otros	Vandalismo Contemporáneo	Otros



6. ASOCIACIONES:

CAPA (Correlación estratigráfica al momento de registro)	
DESCRIPCIÓN: (Correlación estratigráfica general, hallazgo, etc.)	

7. INTERPRETACIÓN Y OBSERVACIONES:

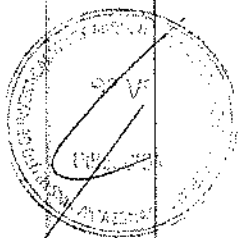
FUNCIÓN	
----------------	--

8. DIBUJOS

DE PLANTA		DE CORTE		DE PARAMENTO	
------------------	--	-----------------	--	---------------------	--

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Foto 01:	Foto 02:
Foto 03:	Foto 04:



[Handwritten signature]

PROYECTO
INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA
JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN
AMAZONAS

FICHA DE HALLAZGOS

Hallazgo Nº _____

Sector: _____

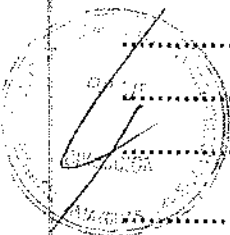
unidad: _____

Nivel: _____

Profundidad: _____

Descripción (características estratigráficas y Asociaciones):

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



[Handwritten signature]

Excavado por: _____ Fotos: _____

Fecha: _____

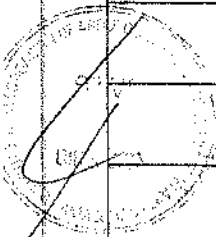
PROYECTO INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Tipo de Cámara: _____ Resolución: _____

Nº de Tarjeta: _____ Registrado por: _____

Foto Nº	Sector	unidad	Nivel	Fecha	Hora	Dist. m.	orientación	observaciones



Handwritten initials or signature.

PROYECTO
INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA
JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN
AMAZONAS

FICHA DE REGISTRO CERAMOGRÁFICO

A. Datos generales

Nº DE REGISTRO _____ PROCEDENCIA _____ FECHA _____

B. Características culturales

PERIODO CULTURAL _____ CULTURA _____ ESTILO-FASE _____

C. Características morfológicas

TIPO _____ LABIO _____ BORDE _____

CUELLO _____ CLAS DE ASA _____ TIPO DE ASA _____

UBICACIÓN DE LA ASA _____ FORMA _____ BASE _____

SOPORTE _____

D. características tecnológicas

TIPO DE ARCILLA _____ TIPO DE TEMPERANTE _____

TECNICA DE MANUFACTUR _____ ACABADO DE LA SUPERFICIE: EXTERNA _____

INTERNA _____ TIPO DE COCCION _____ GRADO DE COCCION _____

COLOR DE LA PASTA _____

E. Características decorativas

TÉCNICA _____ MOTIVO _____

COLOR _____ COLORES EMPLEADOS _____

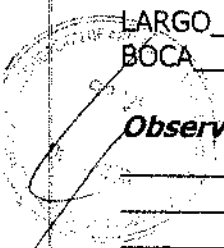
ÁREA DECORADA _____

F. Medidas

LARGO _____ ANCHO _____ DIÁMETRO _____

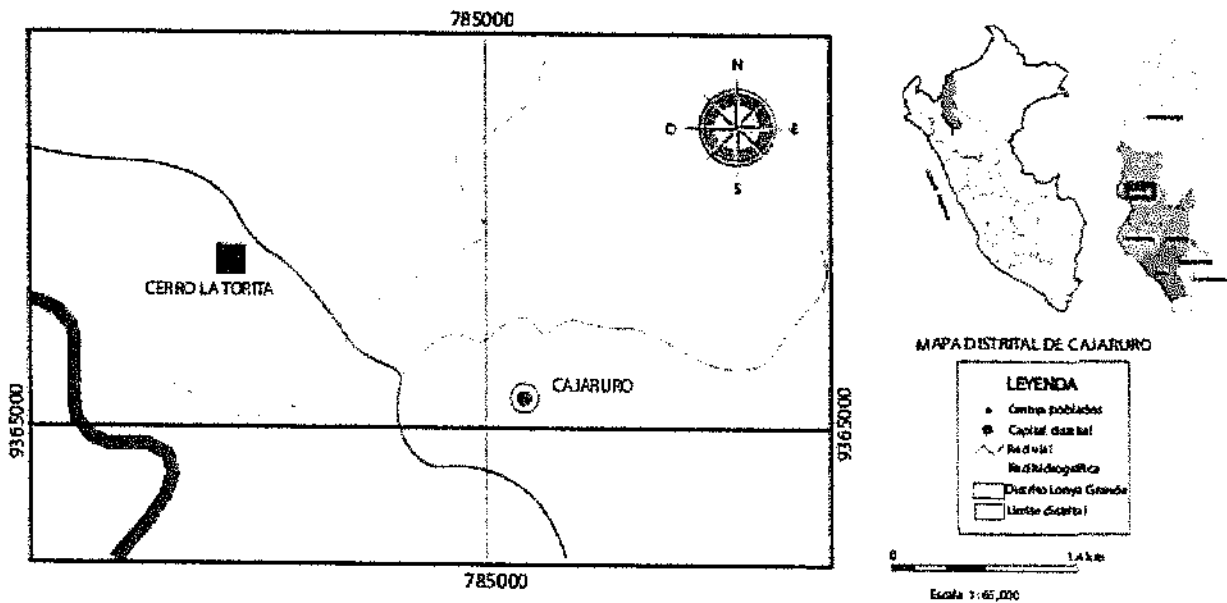
BÓCA _____ PESO _____ DIÁMETRO DE LA BASE _____

Observaciones

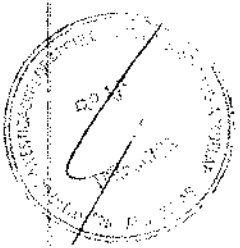


[Handwritten signature]

ANEXO MAPAS



Ubicación de cerro la Torita en la Jurisdicción de Cajariuro – Amazonas.



[Handwritten signature]

CARTA DE COMPROMISO ECONÓMICO

Yo, Hildebrando Tineo Díaz, identificado con DNI N° 44733991; Alcalde Distrital electo de Municipalidad de Cajaruro, declaro nuestro compromiso como gobierno local de cumplir con financiar económicamente al INAAK-UNTRM para que el PROYECTO INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS; a cargo del Lic. Daniel Seuart Castillo Benítez con RNA N° AC - 0110, sea ejecutado conforme a Ley.

Trujillo, 30 de diciembre del 2019



Handwritten signature or initials.

.....
HILDEBRANDO TINEO DIAZ
DNI: 44733991
Alcalde Distrital

CARTA DE COMPROMISO DE DAÑOS Y PERJUICIOS

Yo, Hildebrando Tineo Díaz, identificado con DNI N° 44733991; Alcalde Distrital de Cajaruro, declaro nuestro compromiso institucional de cumplir con la ley vigente respecto al patrimonio cultural, me comprometo a coordinar y respetar las decisiones del Ministerio de Cultura que se designen en el citado proyecto.

Por lo cual me responsabilizo por los eventuales daños y perjuicios que se produzcan en el área de las labores comprendidas, compromiso a fin de dar cumplimiento de las reglamentaciones vigentes del Patrimonio.

Agradeciendo de antemano por la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Trujillo, 30 de diciembre del 2019

Atentamente,

.....
HILDEBRANDO TINEO DIAZ
DNI: 44733991
Alcalde Distrital



Handwritten signature or initials.

Trujillo, 30 de diciembre del 2019

Señor Director General Patrimonio Arqueológico Inmueble MC:

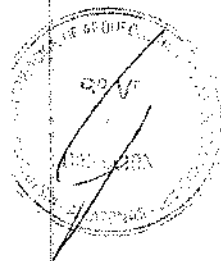
Lima.

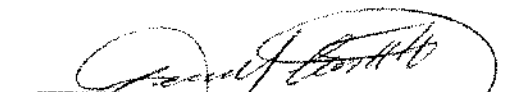
De mi especial consideración:

Me es muy grato saludarlo y a la vez, alcanzar el PROYECTO INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS. Elaborado por el INAAK-UNTRM

Agradeciendo de antemano su atención, reitero a Ud. los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,




Lic. Daniel Stuart Castillo Benítez
Arqueólogo
RNA N° AC-0110

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Daniel Seuart Castillo Benitez con DNI N° 18169377 e inscrito en el Registro Nacional de Arqueólogos (RNA) con el N° AC-0110, integrante del INAAK-UNTRM, me comprometo que en el proceso de la ejecución del PROYECTO INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CERRO LA TORITA JURISDICCIÓN DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS, encargado por la Alcaldía Distrital de Cajaruro, que me autorice el Ministerio de Cultura. Me responsabilizo por los eventuales daños y perjuicios que se produzcan en el área de las labores comprendidas, compromiso a fin de dar cumplimiento de las reglamentaciones vigentes del Patrimonio.

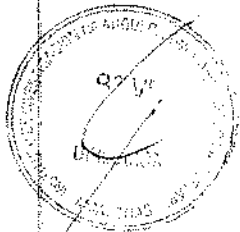
Trujillo, 30 de diciembre del 2019



Lic. Daniel Seuart Castillo Benitez

Arqueólogo

RNA N° AC-0110



Currículum Vitae



DANIEL SEUART CASTILLO BENITEZ

DNI : 18169377
Dirección : Jr. Guadalupe Victoria N° 413
Procedencia : Trujillo - La Libertad
Teléfono Móvil : 949 965 869
E-mail : daniel.castillo@untrm.edu.pe

II. Grados y Títulos Obtenidos

Grado: Bachiller en Ciencias Sociales (1998) UNT.
Título: Licenciado en Arqueología (2000).
Universidad Nacional de Trujillo.
Registro Nacional de Arqueólogos: RNA N° AC -0110.

III. Actualizaciones y capacitaciones

2018 **Diplomado:** "Competencias Pedagógicas para la Docencia
Universitaria"-2018.

IV. Experiencia Laboral

2018 **Jefe de Prácticas:** Escuela profesional de Arqueología en la
Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Desde 15 de
enero al 31 de diciembre.

2013 **Director:** "Proyecto de Evaluación Arqueológica sin Excavaciones del
Plan de Manejo Ambiental para la Primera Etapa del Proyecto
Transporte de Crudo Pesado de la Cuenca del Marañón por el Oleoducto
Nor Peruano" PETROPERU.

2007 **Consultor Recursos Culturales:** Proyecto "Mejora de las Capacidades
Locales para Hacer de la Provincia de Gran Chimú un Destino Turístico
Atractivo" financiado Fondo Contravalor Perú Alemania, ejecución
INDES. Mayo octubre.

2005 **Consultor Recursos Culturales:** Proyecto "Promoción del Desarrollo
Económico Local con Redes Mypes del Sector Turismo en la Provincia
Sánchez Carrión" financiado Fondo Contravalor Perú Alemania,
ejecutado por INDES Ong e IDER Cesar Vallejo. Junio a noviembre

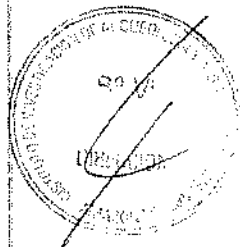
2001 **Asistente General** Proyecto Arqueológico Catequil Huamachuco -
Trent University, Ontario, Canadá.

2001 **Asesor** Departamento de Planificación de Recursos y Atractivos
Turísticos en Cámara Regional de Turismo. Trujillo- 01 febrero.

Otras Experiencias

Ponencias Internacionales:

2018 **Coordinador General** I Congreso Internacional de Arte Rupestre
 Amazónico. Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
Desde 24 al 27 de setiembre.



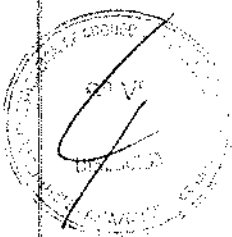
- 2018 Ponente Antropomorphic images in the Alto de la Guitarra site in Moche valley, Per and Exceptional antropomorphic images in the Monte Calvario site, Poro Poro, Cajamarca Peru. XX edition of the IFRAO Congress – Darfo Boario Terme - Italia 29, 02 setiembre.
- 2015 Ponente Arte Rupestre y memoria social en Poro Poro de Udima, Cajamarca -Perú. Área temática: “Symbols in the Landscape: Rock Art and its Context”. Universidad de Extremadura (Cáceres, España) Evento: XIX International Rock Art Conference IFRAO – España 31 al 04 setiembre.
- 2015 Ponente Prácticas Chámánicas, cazadores, pastores y rituales en el sitio de pinturas rupestres La Labrada, en la cabecera del valle Moche, Peru. Área temática: “Symbols in the Landscape: Rock Art and its Context”. Universidad de Extremadura (Cáceres, España) Evento: XIX International Rock Art Conference IFRAO – España 31 al 04 setiembre.
- 2015 Ponente Memoria e inventario de Arte Rupestre: caso de la cuenca del río Virú. Área temática: “Symbols in the Landscape: Rock Art and its Context”. Universidad de Extremadura (Cáceres, España) Evento: XIX International Rock Art Conference IFRAO – España 31 al 04 setiembre.
- 2015 Ponente Relaciones entre el arte rupestre, los testimonios arqueológicos y el paisaje cultural, en la construcción de la memoria social en los Andes Centrales. Área temática: “Symbols in the Landscape: Rock Art and its Context”. Universidad de Extremadura (Cáceres, España) Evento: XIX International Rock Art Conference IFRAO – España 31 al 04 setiembre.
- 2013 Ponente Arte Rupestre en Poro Poro de Udima: Ancestros Míticos y Linajes, Practicas Chamánicas, Peregrinación y Oráculo en un sitio Excepcional.
Arte Rupestre en El Alto de la Guitarra: Paraíso de Cazadores, Calendario Agrícola, Mitología y Ritual en la Costa Norte Peruana. American Rock Art Research Association: Congreso International Federation of Rock Art Organization (IFRAO), Albuquerque, New Mexico 25 al 31 mayo.

Ponencias nacionales:

- 2018 Exposición de Investigaciones Preliminares en Antropología UNTRM-INAAC– Chachapoyas 16 noviembre.
- 2017 Expositor Conversatorio “Patrimonio Cultural y Museos”. Universidad Nacional de Trujillo. - 17 mayo.
- 2016 Ponente Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz – 11 de mayo.
- 2014 Ponente Tecnología en procesamiento de la Imagen Digital en el Arte Rupestre. Universidad Federico Villarreal – Lima. 10 de julio.
- 2014 Ponente Universidad Nacional “San Luis de Gonzaga” de Ica. Resolución N° 088. Ica 19 mayo.
- 2012 Fórum: Patrimonio Cultural dela Región Ancash – problemas y Perspectivas. Huaraz – 06 de julio.

Organizador internacional:

- 2018 Organizador Conversatorio Internacional en Arqueología Amazónica: Debates y proyecciones en la Investigación UNTRM-INAAC– Chachapoyas 11 diciembre.



Organizador nacional:

- 2018 **Organizador** Conversatorio Internacional en Arqueología Amazónica: Debates y Proyecciones en la Investigación. Chachapoyas -11 de diciembre.
- 1998 **Organizador** Uso de Herramientas Internet: Diseño y Elaboración de Páginas Webs. Universidad Nacional de Trujillo. 6 y 7 de marzo

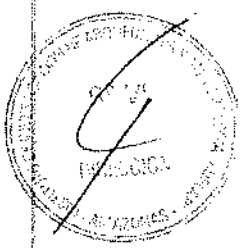
Publicaciones

Libros

- 2019 Arte Rupestre en la Región Amazonas. Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- 2018 Rescate Arqueológico, Cerro Blanco-Mirador-Sur, Sitio de Enterramientos de Infantes Post Moche.
- 2010 Actas del II Simposio Nacional de Arte Rupestre.
- 2006 Arte Rupestre en la Cuenca del río Chicama.

Reconocimientos y/o felicitaciones

- 2019 **Colegio de Arqueólogos del Perú.** Resolución N°. Resolución Decanal N° 290-2019-COARPE del 30 de noviembre se reconoce como Arqueólogo Investigador.
- 2011 **Universidad Nacional "San Luis de Gonzaga" de Ica.** Resolución N° 178.
- 2002 **Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión -** Resolución Alcaldía N° 150 -2002 -MPSC/A - Huamachuco 15 de agosto. Por Cd Huamachuco Milenario.
- 2001 Por las Investigaciones Realizadas en Favor de la Cultura Andina - Comité de Fiesta de Huamachuco.
- 2001 XXX Foro Leonístico de América Latina y del Caribe: Comité Ejecutivo. Trujillo enero 2001.



[Handwritten signature]